

Acta No. 96, reunión del Comité CIC

Centro de Investigación y Creación CIC
Facultad de Artes y humanidades
Universidad de los Andes

El Comité CIC se reúne para elegir a los ganadores de los *Estímulos a estudiantes de pregrado CIC 2017-2*.

Viernes 15 de septiembre, 2017. 2:00 p.m.

Asistentes:

Lina Espinosa, Juan Carlos Guerrero, Charlotte de Beauvoir, Jorge Gregorio García, Camilo Hernández, Patricia Zalamea, David Solodkow, Ana Malaver y Alejandro Giraldo.

Relatoría de la reunión:

David Solodkow, director del CIC, da inicio a la reunión y agradece a todos por asistir. Comenta que Alexander Herrera (representante al Comité CIC por el Departamento de Historia del Arte) no estará presente en la sesión, y en su nombre estará el profesor Juan Carlos Guerrero. Solodkow comenta así mismo que en esta ocasión habrá \$10.000.000 para repartir entre los estudiantes, gracias al superávit total de las convocatorias internas pasadas. Así, el Comité inicia la discusión.

El Comité comenta que los montos de los estudiantes son muy elevados, y que hay que ser más estrictos con la elaboración de sus presupuestos: no aceptar presupuestos por encima del monto límite. Patricia Zalamea, decana de la Facultad, expresa su preocupación con los costos que supone un buen proyecto de grado del énfasis en producción musical, y nota que un proyecto de pregrado no debería ser tan costoso. Así mismo, los miembros del Comité CIC comentan que, cuando un estudiante vaya a realizar una salida de campo para su proyecto, es necesario que se reporte en su departamento respectivo.

El Comité discute el proyecto de **Ana María Correal**, del Departamento de Música. Jorge Gregorio García, representante de este departamento, nota que Correal pide, entre sus rubros, financiación para la escritura de su programa de mano. García recuerda que los estudiantes deben escribir ellos mismos los programas de sus recitales, y por esto pide al Comité descartar la financiación de este rubro. El

Comité decide financiar únicamente siete ensayos con pianista acompañante, y los gastos del recital de grado, con \$620.000.

El siguiente proyecto es de **Alejandra Isabella Londoño**, del Departamento de Arte. Lina Espinosa, representante de este departamento, comenta que la propuesta está bien presentada, pero que es demasiado ambiciosa y, por eso, debe priorizar sus objetivos. El Comité decide apoyar únicamente los rubros de papelería y suministros por un monto total de \$766.763.

El Comité discute el proyecto de **Andrés Fernando Sabogal**, del depto. de Música. Ana Malaver, gestora financiera del CIC, recuerda al Comité que Sabogal ya se había presentado a la convocatoria de *Estímulos 2017-1*. Sin embargo, el estudiante no aprobó su proyecto de grado y está repitiéndolo este semestre. El Comité CIC discute sobre la posibilidad de financiar más de una vez a un estudiante, y sobre todo en casos como éste. Para el caso de Sabogal, el Comité decide no financiar la propuesta.

La siguiente propuesta es del estudiante **Camilo Alejandro Triana**, del depto. de Arte. El Comité aprueba unánimemente el proyecto, que resalta por su excelente presentación, y lo apoya con el máximo que el estudiante pide: \$519.300. El siguiente proyecto es de **Daniela Maya Marín**, del depto. de Arte. El Comité aprueba el proyecto, con el monto máximo que otorga la convocatoria: \$800.000. Ahora discute la propuesta de **Daniela Torres Acuña**, del depto. de Arte, y lo aprueba con el monto máximo que otorga la convocatoria: \$800.000.

El siguiente proyecto es de la estudiante **Elizabeth Polanco Reyes**, del depto. de Arte. Guerrero nota que, aunque la estudiante tiene un buen promedio y la carta de su asesor tiene buenas recomendaciones sobre el proyecto, éste no está bien presentado. El Comité decide apoyar únicamente uno de los rubros propuestos, por el monto de \$269.400.

La siguiente propuesta es de **Jairo Alejandro Guerrero**, del depto. de Música. El Comité CIC la aprueba, con la excepción de la impresión de sus programas de mano. El proyecto recibe un monto de \$389.880. El Comité discute el proyecto de **Jazz Camila Alvarado**, del depto. de Música, y aprueba financiar los rubros de pianista acompañante y traslado de instrumentos. El proyecto recibe un monto de \$648.115. El siguiente proyecto es del estudiante **José Adán Rodríguez**, del depto. de Arte. El Comité aprueba la financiación para materiales, con excepción de la fuente de poder y el adaptador Raspberry. El proyecto recibe un monto de \$605.400.

La siguiente propuesta es de la estudiante **Kelly Johanna Melo**, del depto. de Música. Una vez más, los miembros del Comité CIC comentan que el presupuesto está bastante elevado. Alejandro Giraldo, gestor de investigación del CIC, comenta que Melo presenta al Comité dos proyectos en una sola propuesta: su proyecto de grado del énfasis en producción, y su recital de grado. El Comité comenta que la cotización del pianista acompañante no está detallada por días, horas y/o sesiones. Los miembros concuerdan que, de ahora en adelante, los gestores del CIC deben pedir cotizaciones detalladas. El Comité decide financiar únicamente su recital de grado, con el monto máximo otorgado por la convocatoria: \$800.000.

La siguiente propuesta es de la estudiante **Manuela Sanabria Ordóñez**, del depto. de Música. El Comité aprueba el proyecto con el monto máximo de la convocatoria, \$800.000.

La siguiente propuesta es del estudiante **Nicolás Gamba Santamaría**, del depto. de Arte. El Comité nota que existen varios rubros inadmisibles en el presupuesto de Gamba, además de notar que éste está muy elevado. El Comité pide que en próximas convocatorias aparezca una lista con los rubros no financiados en la convocatoria *Estímulos a estudiantes de pregrado CIC*. Por esto mismo, el Comité decide no financiar los rubros de alquiler de locación, el servicio de transporte (gastos de gasolina), ni alimentación. El proyecto recibe un monto de \$629.900.

La siguiente propuesta es del estudiante **Nicolás Mosquera Ramírez**, del depto. de Música. Los gestores del CIC, Ana Malaver y Alejandro Giraldo, recuerdan al Comité que Mosquera también recibió un estímulo el semestre anterior. El Comité retoma la discusión sobre la financiación múltiple a estudiantes. Para este caso particular, Jorge Gregorio García apunta que Mosquera es un buen estudiante y que sus proyectos han sido muy buenos a lo largo de su carrera, incluido el proyecto de grado que presentó el semestre anterior. El Comité decide que un estudiante puede presentarse más de una vez a la convocatoria, si no ha recibido el monto total de \$800.000. Este será el caso de Mosquera, que en la convocatoria de *Estímulos 2017-1* recibió \$398.000 y en esta ocasión recibirá \$400.000. Cabe aclarar que un estudiante pierde el derecho de presentarse nuevamente cuando ha reprobado su proyecto de grado.

La siguiente propuesta es de la estudiante **Sofía Paredes Vélez**, del depto. de Arte. El Comité comenta que el proyecto está bien presentado, y por lo tanto se lo financiará con el monto total de \$800.000.

Finalmente, el Comité discute el último proyecto, presentado por la estudiante **Vania Alejandra Quitián**, del depto. de Música. Nuevamente, el Comité nota que el proyecto de Quitián incluye varios rubros inadmisibles. Se aprueba únicamente la financiación del pianista acompañante, por un monto total de \$630.000.

El Comité pide a los gestores del CIC tener en cuenta las observaciones sobre rubros no financiados, la necesidad de cotizaciones detalladas y la anotación sobre estudiantes que se presenten más de una vez a los estímulos, para las próximas convocatorias. A las 3:05 p.m., Solodkow levanta la sesión.



David Solodkow

Director del Centro de Investigación y Creación

Facultad de Artes y Humanidades

Universidad de los Andes